

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Cristianismo y Ética Social
Código	TEO-GITT-111
Titulación	Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación
Curso	1º
Cuatrimestre	Cuatrimestral
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Departamento	Teología Moral y Praxis de la Vida Cristiana
Descripción	La asignatura tiene dos líneas transversales: pensamiento social cristiano (PSC) e Introducción al hecho religioso (IHR) que se desarrollan a lo largo del periodo docente y que pueden adoptar diversas expresiones pedagógicas.
Coordinador	José Manuel Aparicio Malo ( <a href="mailto:jmaparicio@comillas.edu">jmaparicio@comillas.edu</a> )

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	José Manuel Caamaño López
Departamento	Teología Moral y Praxis de la Vida Cristiana
Despacho	Cátedra de Ciencia Tecnología y Religión (c/Fco. Ricci) Cantoblanco CD-213
e-mail	<a href="mailto:jclopez@comillas.edu">jclopez@comillas.edu</a>
Teléfono	91 542 28 00 ext. 2636
Horario de Tutorías	Cita previa por email

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Santiago García Mourelo
Departamento	Teología Dogmática y Fundamental
Despacho	AA 23 – ED – 426
e-mail	<a href="mailto:sgmourelo@comillas.edu">sgmourelo@comillas.edu</a>
Teléfono	91 542 28 00 ext.
Horario de Tutorías	Cita previa por email

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
Formación humana general. La asignatura favorece la capacidad de análisis de las diferentes realidades sociales y religiosas. Potencia la convivencia entre personas de diferentes tradiciones religiosas, sociales y culturales. Refuerza la capacidad de diálogo y el conocimiento de las diferentes tradiciones religiosas del mundo actual.
<b>Prerrequisitos</b>
No se exigen requisitos previos.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Bloques Temáticos</b>
<b>BLOQUE 1: Introducción al Hecho Religioso (IHR). Cristianismo</b>
<b>I. EL HECHO RELIGIOSO</b>
Tema 1. El Hecho Religioso y el contexto actual. Tema 2. Aproximación al estudio del Hecho Religioso.
<b>II. EL PLURALISMO RELIGIOSO</b>
Tema 3. La diversidad de religiones. Tipología general. Tema 4. El Budismo. Tema 5. El Islam.
<b>III. EL CRISTIANISMO</b>
Tema 6. Introducción a la Sagrada Escritura Tema 7. Jesucristo
<b>BLOQUE 2: Pensamiento Social Cristiano.</b>
Tema I. Epistemología de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)

Tema I.1. La persona: un ser complejo, relacional y abierto al futuro.  
Tema I.2. Naturaleza del acto moral.  
Tema I.3. Estructura de los sistemas de contraste.  
Tema I.4. Los fundamentos del sistema de contraste católico.  
Tema I.5. Los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

## Tema II. Contexto y texto de las encíclicas sociales. Una introducción a la historia de la DSI (1891-2014)

Tema II.1. Introducción y preámbulo.  
Tema II.2. El compromiso social de la Iglesia antes de la Revolución Francesa.  
Tema II. 3. Primera etapa de la historia de la DSI.  
Tema II. 4. Segunda etapa de la historia de la DSI.  
Tema II.5. El magisterio de Juan Pablo II (1978-2005) y la DSI.  
Tema II.6. Los últimos tiempos y la actualización de la DSI.  
Tema II.7. Conclusión.

## Tema III. Derechos humanos y DSI

Tema III.1. Introducción.  
Tema III.2. Situación actual de los DDHH.  
Tema III.3. ¿Qué son los DDHH?  
Tema III.4. Fundamentación de los DDHH: filosófica y teológica  
Tema III.5. Tres generaciones de los DDHH  
Tema III.6. Historia de los DDHH  
Tema III.7. La actitud de la Iglesia ante los DDHH  
Tema III.8. Misión de la Iglesia y DDHH  
Tema III.9. Lo que aporta la DSI a los DDHH  
Tema III.10. Autoridad, bien común y DDHH  
Tema III.11. Correlación entre derechos y deberes

## Tema IV. La vida y la DSI

Tema IV.1. Introducción  
Tema IV.2. La bioética y su necesidad para la defensa de la vida  
Tema IV.3. La nueva disciplina de la bioética: V.R Potter  
Tema IV.4. La preocupación de la DSI por los problemas de la bioética  
Tema IV.5. Conclusión

## Tema VI. Migraciones y DSI

Tema VI.1. Las migraciones como dinámica del género humano  
Tema VI.2. Las migraciones en el marco del Estado-Nación-Frontera  
Tema VI.3. Descripción de las migraciones contemporáneas  
Tema VI.4. El precio que pagar: el síndrome de Ulises  
Tema VI.5. La migraciones en el marco de los DDHH  
Tema VI.6. La postura de la DSI

## **Tema VIII. Economía, empresa y DSI**

**Tema VIII.1. Primera parte: Economía y DSI**  
**Tema VIII.1.1. Introducción: economía y ética**  
**Tema VIII.1.2. Una perspectiva antropológica**  
**Tema VIII.1.3. Algunas cuestiones particulares**  
**Tema VIII.2. Segunda parte: empresa y DSI**  
**Tema VIII.2.1. Sentido de la empresa**  
**Tema VIII.2.2. La empresa en la DSI**

## **Tema IX. La Iglesia y la comunidad política**

**Tema IX.1. Introducción y punto de partida**  
**Tema IX.2. Formas históricas de las relaciones Iglesia-Estado**  
**Tema IX.3. La relación Iglesia-Estado en el Concilio Vaticano II**  
**Tema IX.4. La relaciones Iglesia-Estado en España**  
**Tema IX.5. Conclusión**

## **Tema X. La libertad religiosa**

**Tema X.1. La controvertida y necesaria experiencia de la religión**  
**Tema X.2. La posibilidad de la espiritualidad para la comprensión del individuo**  
**Tema X.3. La protección de la búsqueda**  
**Tema X.4. Hacia el reconocimiento del derecho**  
**Tema X.5. La Iglesia católica y la libertad religiosa**  
**Tema X.6. La perspectiva contemporánea en relación con la libertad religiosa**  
**Tema X.7. Implicaciones del derecho a la libertad religiosa**

## Competencias – Objetivos

### Competencias Generales

- CG04 - Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del ingeniero técnico de telecomunicación.
- CG07. Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.

### Resultados de aprendizaje

- RA1. Comprender la significación que el fenómeno religioso ha tenido históricamente y sigue teniendo en nuestra cultura y sociedad y le ayude en la orientación de su vida.
- RA2. Reflexionar con juicios personales ante doctrinas, fenómenos y opiniones que constituyen una expresión del mundo de lo religioso o tienden a la negación del mismo.
- RA3. Conocer la respuesta que, desde hace más de cien años, viene dando la Doctrina Social de la Iglesia, en dialogo con otras alternativas, a las cuestiones sociales, económicas, políticas y culturales.
- RA4. Tener un pensamiento propio sobre los problemas sociales, económicos, políticos y culturales y así poder actuar en consecuencia.
- RA5. Desarrollar como actitudes básicas el espíritu crítico, la creatividad y la solidaridad.

## METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura	
Metodología Presencial: Actividades	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecciones magistrales de carácter expositivo que proporcionarán las explicaciones teóricas y orientaciones necesarias para el estudio de cada tema. En dichas clases, los profesores desarrollarán únicamente los contenidos que consideren más importantes y/o de comprensión más complicada. Siguiendo las pautas del profesor, el alumno completará las explicaciones. El alumno deberá traer los temas trabajados. Para comprobar que el alumno cumple con dicha obligación, los profesores podrán realizar ejercicios breves previos a la exposición de los temas, o al finalizar la clase para comprobar el seguimiento y comprensión por parte del alumno de los diferentes contenidos. Dichas pruebas podrán hacerse sin previo aviso o notificándolas con anterioridad.</li> <li>- En las explicaciones de las clases magistrales se utilizarán diversos medios: informáticos (presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (DVD), pizarra y cualquier otro que considere oportuno.</li> <li>- Trabajo en grupo y exposición por parte de los alumnos del resultado de su trabajo.</li> </ul>	<p>CGI-1</p> <p>CGI-3</p> <p>CGS -14</p> <p>CGP -12</p>
Metodología No presencial: Actividades	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura</li> <li>- Elaboración de trabajos sobre algunos de los temas abordados en la asignatura.</li> <li>- Lectura de artículos y/o libros o capítulos de libros que permitan una mayor comprensión de los temas expuestos.</li> <li>- Búsqueda de información en los medios de comunicación y análisis de la misma a partir de los conocimientos proporcionados en la asignatura.</li> <li>- Trabajo en grupo de elaboración y de síntesis de un tema propuesto por el profesor.</li> <li>- Visualización de documentales y/o películas relacionadas con los contenidos de la asignatura.</li> </ul>	<p>CGS -14.1</p> <p>CE-61</p> <p>CGS – 14.3</p>

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### **Criterios generales.**

La asignatura tiene un carácter cuatrimestral y ofrece la posibilidad de eliminar contenidos teóricos para el examen final de la asignatura mediante un examen inter-semestral.

Las notas obtenidas promedian para dar la nota final. Es necesario haber superado con un 5.00 cualquiera de estas para poder reclamar el promedio.

La asignatura otorgará al examen final un 60% del valor final de la nota, tanto en las pruebas parciales como en el cómputo final.

El 40% restante corresponderá al conjunto de prácticas.

Es necesario superar la nota de 5.00 en la parte del examen para poder reclamar la media con el 40% de la nota correspondiente a las prácticas.

El temario, en términos generales, es el que corresponde al índice de los dos manuales

Las convocatorias extraordinarias, por su propia naturaleza requieren una evaluación acorde. Por esta razón no se tendrán en cuenta las notas de prácticas y no se conservarán, tampoco, notas de pruebas parciales y el alumno tendrá que examinarse de todos los contenidos de la asignatura.

Las discrepancias entre calendarios aconsejan que una de las semanas de curso sea destinada a solucionar dudas de los temas que, formando parte del programa de la guía docente, es posible que no puedan ser desarrolladas con igual intensidad que otros durante las sesiones. De esta forma se favorece la homogeneidad en los criterios de evaluación entre los distintos grupos de un mismo curso.

### **Sobre el 40% de las prácticas.**

Ofreceremos cuatro notas correspondientes a las prácticas de manera que podamos llevar a cabo una verdadera evaluación continua.

El formato será decisión final de los profesores. El método convencional consistirá en la propuesta de cuatro ejercicios que tendrán una devolución por parte del alumno según diversos ejercicios.

Algunos profesores prefieren hacer varias pruebas, incluidas algunas en aula. En tal caso, se pide que devuelvan las calificaciones en cuatro notas, con objeto de homogenizarse con el resto de los profesores.

Todo ejercicio requerido deberá ser devuelto con una evaluación en plazo suficiente para que el alumno pueda corregir destrezas y claves de trabajo de cara a las siguientes prácticas.

Las cuatro prácticas tendrán que haber sido entregadas para poder promediar las notas, a excepción de aquellas que se realicen en aula si el alumno no ha acudido a clase ese día y si no puede justificar la ausencia. En este último caso, puede proponerse una «práctica sustitutiva».

Las prácticas no tienen un carácter complementario que permita subir la nota. Forman parte de la evaluación oficial.

### **Sobre el 60% del examen.**

El criterio oficial y general es que el examen se prepara teniendo en cuenta todos los contenidos expuestos en los libros que acompañan a la asignatura.

La lectura de los libros es condición necesaria para la preparación de la asignatura y, por tanto, del examen.

### ***Sobre la prueba tipo test.***

El examen se realizará mediante un examen tipo test en el que los errores descontarán de la nota del test. Su valor será el 70% de la nota del examen.

La prueba tipo test consistirá en 40 preguntas y tratarán de recoger la amplitud de contenidos impartidos.

Cada pregunta de la prueba tipo test tendrá 4 posibles respuestas, de la cual solo una será correcta. Cada tres errores descontará el valor equivalente a un acierto.

### ***Sobre la pregunta de desarrollo.***

La prueba «tipo test» se acompañará de una pregunta de desarrollo para evaluar otras competencias de los alumnos. Su valor será el 30% de la nota del examen.

Se ofrecerán dos posibles enunciados a elegir uno por parte del alumno.

Se penalizarán las faltas de ortografía en el ejercicio conforme a los criterios establecidos por cada facultad o, en su defecto, un 0,25 por cada una de ellas.

No se permitirán, en los exámenes, materiales de apoyo o libros de texto, ni tampoco aparatos electrónicos, incluidos móviles y relojes.

Se podrán computar, como prácticas, la participación en actividades, foros, jornadas, según lo estipulado por el profesor correspondiente y con aprobación del Coordinador de la asignatura identitaria.

**Criterios de funcionamiento en aula.**

No está permitido el uso de móviles en el aula.

Pueden ausentarse un 15% de las es decir 7 horas.

Si se supera esta cantidad, pierden el derecho a examinarse.

Si un alumno suplantara una firma se le abriría expediente.

Llegar tarde a clase es motivo de expulsión y cuenta como falta.

Se valorará asistencia y participación en el aula.

El uso de tablets, portátiles y otras posibles herramientas en el aula quedará a criterio del docente.

<b>RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO</b>			
<b>HORAS PRESENCIALES</b>			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
44	8	4	4
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
30	16	4	40
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			<b>6</b>

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

<b>Bibliografía Básica</b>
<b>Libros</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• J. M. CAAMAÑO, P. CEBOLLADA (eds.), <i>Pensamiento Social Cristiano</i>, UPCO, Madrid 2015.</li><li>• A CORDOVILLA (ed.), <i>Cristianismo y Hecho Religioso</i>, UPCO, Madrid 2013.</li><li>• DEPARTAMENTO DE PSC, <i>Una nueva voz para nuestra época</i>, UPCO, Madrid 2006.</li></ul>
<b>Capítulos de libros</b>
Selección de algún capítulo de: <ul style="list-style-type: none"><li>• PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, <i>Compendio de Doctrina Social de la Iglesia</i>, BAC, Madrid 2009</li><li>• I. CAMACHO, <i>Creyentes en la vida pública</i>, San Pablo, Madrid 1995</li><li>• I. Camacho, <i>Doctrina social de la Iglesia</i>, Ed. San Pablo, Madrid 1991.</li><li>• L. GONZÁLEZ CARVAJAL, <i>En defensa de los humillados y ofendidos. Los derechos humanos ante la fe cristiana</i>, Sal Terrae, Santander 2005</li><li>• L. GONZÁLEZ CARVAJAL, <i>Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social</i>, Sal Terrae, Santander 1998</li><li>• <i>Once grandes mensajes</i>, BAC, Madrid 2002</li><li>• J. MASIÁ, <i>Relectura de las cuatro verdades</i>, en ID., <i>Buda y los budismos</i>, SM, Madrid 1996, 19-27.</li></ul>
<b>Artículos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- R. AGUIRRE, “Aproximación al Jesús de la historia”: <i>Cuadernos de Teología de Deusto</i> 5 (1996).</li><li>- M. ARROYO, “La fuerza de la religión y la secularización en Europa”: <i>Iglesia Viva</i> 224 (2005) 99-106.</li><li>- J. L. BARBERÍA, “¿Un Islam Español?”, <i>El País</i>, 29.07.2007.</li><li>- C. BERNABÉ, “Las primeras comunidades como origen y contexto de los evangelios”: <i>Frontera</i> 31 (2004) 11-30.</li><li>- P. BERGER, “Las religiones en la era de la globalización”: <i>Iglesia Viva</i> 218 (2004) 69-78.</li><li>- F. FUKUYAMA, “Un año que vivimos peligrosamente”: <i>ABC</i> 17.11.2005.</li><li>- E. GALINDO, “¿Es el Islam un Peligro?”: <i>Sal Terrae</i>, 90/8 (2002) 691-703.</li><li>- J. MARTÍN VELASCO, Síntesis del hecho religioso.</li><li>- J. MARTÍNEZ, ““La Declaración sobre la libertad religiosa. La importancia excepcional de un documento menor”: <i>Sal Terrae</i> 92 (2004) 511-523.</li></ul>
<b>Páginas web</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Portal de recursos de la asignatura <a href="http://www.upcomillas.es">www.upcomillas.es</a></li><li>- <a href="http://www.vatican.va">www.vatican.va</a></li><li>- <a href="http://www.conferenciaepiscopal.es">www.conferenciaepiscopal.es</a></li><li>- <a href="http://www.islamOnline.net/english">www.islamOnline.net/english</a></li><li>- <a href="http://www.webislam/">www.webislam/</a></li><li>- <a href="http://www.pastoralsj.org">www.pastoralsj.org</a> (enlace de la Biblia).</li></ul>
<b>Apuntes</b>
Estarán disponibles en el portal de recursos.
<b>Otros materiales</b>

- DEPARTAMENTO DE PSC, *Una nueva voz para nuestra época*, UPCO, Madrid 2006
- *Orientaciones para el estudio de la DSI* de la Congregación para la Educación Católica
- *Declaración Universal de Derechos Humanos*
- Mensaje del Papa sobre familia y migraciones
- Selección de artículos facilitados por los profesores
- CDRom - Una Nueva Voz para nuestro tiempo, Universidad Pontificia Comillas, Madrid 2006.

### Bibliografía Complementaria

#### Libros de texto

- R. AGUIRRE – C. BERNABÉ – C. GIL, *Qué se sabe de... Jesús de Nazaret*, EVD, 2009.
- J. R. BUSTO SAIZ, *Cristología para empezar*, Sal Terrae (Col. Alcance 43), Santander 1991.
- E. CHARPENTIER, *Para leer la Biblia*, Ed. Verbo Divino (Cuadernos Bíblicos nº 1), Estella (Navarra) 1986.
- Pierre CLAVERIE, *Breve introducción al Islam*, San Esteban, Salamanca 2011
- SH. KESHAVJEE, *El rey, el Sabio y el Bufón. El gran torneo de las religiones*, Destino libro, Barcelona 2006.
- J. MARTÍN VELASCO, *Introducción a la Fenomenología de la Religión*, Ed. Trotta, Madrid, 2006.
- X. PIKAZA IBARRONDO – A. AYA, *Diccionario de las tres religiones. Judaísmo, cristianismo, Islam*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2009
- A. SAMUEL, *Para comprender las religiones en nuestro tiempo*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 2006.